

Misma estrategia de 1999, atrincherarse en su madriguera



(P-5)

Arrancó en Nayarit evento de clase mundial en Voleibol: Navarro Quintero



(P-3)

Diario Informativo

GENTE y PODER

Periodismo auténtico y veraz

de Nayarit

No. 2698 \$12.00 pesos

Director General: Antonio Lora Zambrano

www.diariogentey poder.com

Martes 12 de Julio de 2022

Se instalarán cuarteles en puntos estratégicos: Doctor Navarro Quintero



Legisla Congreso a favor de la Niñez

Nayarit Tiene dos nuevos ordenamientos jurídicos

(P-4)

Coneme

CONFERENCIA NACIONAL DE EMPRESARIOS DE MEDIOS.



Geraldine continúa realizando recorridos en casas afectadas por lluvias



(P-6)

No aguantan a delincuentes de tubería de cobre en Santiago



(P-12)



CON PRECAUCIÓN

Por Sergio Mejía Cano

Sigue en auge el robo de rejillas y tapas de registro en Tepic

La semana próxima pasada, de la noche a la mañana desapareció una parte de una rejilla de una alcantarilla que está por la calle Zapata y la Privada Hidalgo, al oriente del centro de la ciudad de Tepic, ya junto a las vías del ferrocarril, lo que significa un gran peligro tanto para peatones como vehículos, ya que ahí los carros que bajan por la Zapata, dan vuelta hacia la izquierda por la privada Hidalgo, para salir hacia la calle Guadalajara.

Al notar la ausencia de esta rejilla, los vecinos de la zona se comenzaron a preguntar entre ellos si alguien había visto u oído algo; pero nadie supo dar razón, ni la misma señora que vive frente a dicha alcantarilla. Así que se dieron a la tarea de buscar a la presidente de Acción Ciudadana o presidente de colonos; sin embargo, nadie supo dar razón de ella, porque prácticamente para la mayoría de los vecinos es una desconocida que ni su nombre se conoce de bien a bien. De lo único que se sabe de ella es que vive por la calle Guadalajara, entre las calles de Hidalgo y Zapata. Y esto, porque jamás hizo proselitismo para ser electa como representante del barrio en cuestión, ya que de pronto se supo que había sido una mujer la designada como tal.

Así que algunos vecinos se dieron a la tarea de procurar al diputado local José Ignacio Rivas Parra, ya que su papá y su mamá viven por la zona de este barrio, para que viera la situación y gestionara, dentro de sus posibilidades a ver si podía hacer algo para arreglar esa alcantarilla que hoy, por falta de una de las rejillas está con mucha basura en su interior y por lo mismo, quizás esté ya tapada, pues también muestra algo de agua en su interior. Esta alcantarilla mide aproximadamente dos metros de largo por uno de ancho, con dos rejillas a la mitad de la alcantarilla, y una de ellas fue la que desapareció. Ante esto, al parecer el diputado Rivas Parra ya atendió la petición de los vecinos y que se tomarán cartas en el asunto.

Desde luego que no es la única alcantarilla a la que le han quitado sus rejillas protectoras para evitar que caiga basura dentro, pues continuamente se documenta que han desaparecido rejillas de coladeras tanto de las esquinas como de plena calle, así como tapas de registro que son de metal, significando un claro riesgo tanto para

peatones como vehículos.

Y lo curioso del caso, es que como ahora pasó con los vecinos de la Zapata y Privada Hidalgo que nadie se dio cuenta ni oyó algún ruido, en otras partes sucede prácticamente lo mismo: nadie se da cuenta. Lo raro estriba en que quitar este tipo de rejillas de las coladeras y alcantarillas, así como tapas de registro, no es enchíleme otra, porque se supone que lleva su tiempo, pues en algunos casos se tienen que desoldar o si están incrustadas en el cemento, escarbar con una barra para que aflojen los amarres. ¿Y por qué suceden cosas y casos así en las calles de la capital nayarita? Pues a la mejor por falta de vigilancia y patrullaje. Y más extraño aún es que, si robar rejillas y tapas de registro requiere cierto tiempo y con el ruido correspondiente y por falta de patrullaje, esto se lleva a cabo con relativa facilidad para los ladrones, entonces ¿cómo es posible que, si alguien se pone a orinar en la vía pública, como por arte de magia se aparecen de pronto los policías para detener a ese alguien por faltas a la moral? Y no nada más a quien está orinando, pues cotidianamente se informa en la nota roja de algunos medios informativos sobre gente detenida pro faltas a la moral, por ingerir bebidas embriagantes u otras sustancias en la vía pública; y no son pocas personas de las que se publica que fueron detenidas mediante rondines que se llevan a cabo. Rondines que, al parecer únicamente son para detener sospechosos o gente en supuestos malos pasos; pero no si van cargando con algún metal más o menos de peso considerable o si lo están cargando en algún vehículo.

Obviamente que estos robos de rejillas y tapas metálicas no se darían si no hubiese quien las comprara, porque queda claro que, si hay quien compre metal robado, pues los rateros seguirán haciendo de las suyas muy campantes, pues tal y como están las cosas, no hay, entre las autoridades a quien le interese hacer una investigación a fondo al respecto.

Hay quien comenta que, en caso de que no hubiera quien comprara estos metales en Tepic, posiblemente, los junten en algún lugar hasta que se acumula un buen guato considerable, y así llevarlos a vender a Guadalajara, Jalisco u otra entidad.

Sea pues. Vale.

EL RITMO DE LA VIDA

¿Qué pasó con el termómetro de la pandemia? Hace falta

Por Pepe Reyna

Cuando aún no se inventaba la vacuna contra el Covid 19 y vivíamos tiempos de terror a causa no solamente del amenazante mal sino también de sus terribles consecuencias- decesos al por mayor, hospitales llenos de víctimas de la enfermedad, cifras de contagiados que en la calle representaban un riesgo constante para todo mundo-había una especie de termómetro que nos iba indicando lo grave del asunto y las esperanzas que brotaban de que el bicho se alejara o descendiera.

Dicho termómetro era la información diaria que presentaban los gobiernos y las autoridades sanitarias a través de los distintos medios de comunicación, diariamente, sin faltar los datos de cómo se iba presentando la enfermedad.

No había persona que no esperara con ansia el informe a través de la televisión, de la radio y de la prensa escrita. "Andale- decía la gente- prende ya la tele porque no tardan en dar el informe sobre el Covid. Y la gente pegada al aparato, en espera de la noticia desalentadora o la que prometía la solución que tardaba en llegar.

Todas las demás noticias sobre temas diversos pasaban desapercibidas- la política electoral, el accidente en la carretera, los asesinatos-, lo importante era saber cómo se comportaba el Covid 19, quién o quiénes habían fallecido a causa de esa desgracia, y de un día para otro aumentaba la de malas o surgía la esperanza.

Todo esto fue suficiente para que los seres humanos tomaran medidas desesperadas como el encierro en casa, el uso del cubrebocas, del gel, y por parte de las autoridades competentes la suspensión de actividades en las tiendas, los templos, los cines, las escuelas, las oficinas públicas, etc, sin el abrazo ya al amigo o a la amiga, sin el besito en el cachete, sin el encuentro amistoso en la vía pública, y con la multiplicación de medidas a bordo del camión, de la combi, del taxi.

Esto fue algo tan parecido a lo sucedido en Tepic años atrás con las balaceras que se pusieron de

moda; los medios de comunicación adquirieron entonces gran fuerza, ya que la gente se pegaba a la tele, a la radio, al periódico para saber dónde hubo agresiones, tiroteos, muertos, sin mostrar el menor interés por otro tipo de información. Llegó el momento en que se acabó la violencia, así de pronto, y los medios de comunicación perdieron la atención de la gente. Igual como sucede ahora con la casi desaparición de la pandemia. La tele, la radio y la prensa escrita dejaron de publicar boletines al respecto, ya no se sabe si los contagios se acabaron o si el bicho ha dado una tregua.

Ya nadie se cuida por la falta de ese termómetro de cómo va la enfermedad que ya no aparece en los medios electrónicos y escritos. Los noticieros al respecto pasan desapercibidos, acaso para abundar en algún chisme del momento, pero ya no esperando la hora en que debería pasar el informe de las autoridades sanitarias.

Lo malo de esta situación desinformativa es que la población carece de la noticia diaria sobre cómo va el contagio, precisamente en estos días en que se tiene rebrote y del que ya no hay para qué cuidarse si la nota del día ya no es si la pandemia está volviendo a subir, para poder cuidarse, o si está descendiendo a números muy bajos para relajarse. Hay información en el sentido de que los casos de Covid están aumentando en estos días de julio, pero si las autoridades ya nada dicen de ello es que el mal sigue existiendo, pero no para hacerla de tos.

Ojalá que las cosas mejoren de aquí al mes de octubre en que se afirma que el contagio dejará de hacerse notar, pero de que el termómetro de la información hace falta para poder mantener alerta a la gente, o despreocupada ya si se quiere, en verdad que sí hace falta, como en el caso de las balaceras que en realidad no se supo cómo y cuando acabaron. Otra cosa, si el Covid 19 llegara a convertirse en cosa común y corriente, al igual como otros males con los que ahora conviven los seres humanos, entonces sí podríamos dejar en paz y para siempre el termómetro del caso, no mientras tanto.



Nayarit ya despertó en el deporte: Navarro Quintero

Con un evento deportivo de clase mundial, el gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero refrenda su compromiso de seguir transformando a Nayarit en el

deporte

“Está listo todo para el Campeonato Panamericano de Voleibol, el Final Six de NORCECA,

que se celebrará a partir de este lunes en el Auditorio Amado Nervo de nuestra capital.

Este evento de clase mundial

demuestra que Nayarit ya despertó y está listo para competir de igual a igual en el escenario internacional. ¡Que se note en las tribunas!”.



Acciones concretas para salvaguardar la seguridad de los ciudadanos: Navarro Quintero

***Cuarteles instalados en puntos estratégicos, permitirán una cobertura de seguridad al 100 por ciento.**

Tepic, Nayarit. 11 de julio de 2022.- El gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero precisó de las acciones que se están realizando para seguir garantizando la seguridad de las y los nayaritas, con ampliación de instalaciones de resguardo en distintos puntos del estado, preparación y profesionalización de más elementos policíacos y el compromiso de reforzar a los cuerpos municipales desde el interior. “Yo considero y es una

apreciación personal, que a pesar del esfuerzo de la seguridad municipal, en algunos lugares en el estado sobre todo no es suficiente,



ya aquí me voy a los dos puntos limítrofes con Sinaloa y con Jalisco, allá habremos de hacer cuarteles donde se demuestre la fuerza de Nayarit, para salvaguardar aspectos de seguridad. Yo no puedo dejar a los aspectos de casualidad, sino que tengo que evitar la delincuencia a través de medidas de causalidad, y tendremos que reforzar el número de elementos en preparación de elementos y en coordinación, ya lo hablé en la Mesa de Seguridad, como seguramente no se

ha dado en ningún lugar del país, con la Guardia Nacional, con la Marina y con el Ejército Mexicano”

El cuartel más grande será construido en el municipio de Bahía de Banderas, desde este se vigilará que la paz ciudadana no se trastoque además de generar la confianza y la empatía de quienes transitan por estos lugares. El doctor Navarro Quintero señaló que seguirá impulsando que haya un estado de paz y certidumbre, para que así siga estando en el primer lugar de inversión turística extranjera.



Solicitará Congreso que espacios de panteones municipales sean vigilados

● Hay denuncias por fraude en la venta de lotes hasta con tres dueños

Tepic.-Para poder regularizar lotes de los panteones municipales y evitar la venta ilegal, las y los diputados del Congreso del Estado de Nayarit, en su Trigésima Tercera Legislatura, que preside la diputada Alba Cristal Espinoza Peña, analizarán el acuerdo que exhorta a los 20 ayuntamientos de la entidad para que vigilen la organización interna de sus panteones.

La solicitud surge debido a que se han detectado casos donde la venta de un espacio tiene hasta tres dueños distintos; por ello la necesidad de que la administración municipal realice esfuerzos administrativos para regularizar expedientes y evitar este tipo de fraudes en los que las personas afectadas son ajenas al interés público.

En esta iniciativa de acuerdo se argumenta que existen cerca de 70 denuncias relacionadas con la venta irregular de espacios en panteones municipales, en donde las pérdidas económicas por cada persona van desde los 16 mil, hasta los 26 mil pesos.

Dicha problemática se acentúa en los momentos más difíciles para las familias, ya que al necesitar un espacio por el fallecimiento de algún familiar es cuando se dan cuenta de

que fueron víctimas de un fraude, situación que daña su tranquilidad al necesitar un espacio que creían ya había sido saldado.

En el mismo documento se advierte que la saturación de los panteones públicos es evidente, toda vez que en muchos casos se encuentran en situación de abandono y que pese a esa situación cumplen una función social y de salubridad; desde ahí radica el interés de ofrecer confianza a la ciudadanía; por consiguiente la urgencia de tener un registro de los lotes con nombre de propietaria o propietario, para así otorgar más tranquilidad y seguridad a las familias previsoras de contar con un espacio digno.

De acuerdo con sus obligaciones, las y los servidores públicos deben ofrecer una buena administración de los cementerios y supervisar que utilicen un orden de la ocupación de las gavetas.

Desde el Congreso local se busca brindar la confianza a las autoridades para que se pueda proceder con las denuncias que existan y evitar las prácticas de corrupción para que las y los nayaritas queden a salvo de un fraude en su patrimonio familiar.

Iniciaron ayer lunes las actividades de la Semana de la Abogacía 2022, organizadas por el Poder Judicial

PRECIOS POR ZONAS
PRICES BY AREA

LUNES 11 A JUEVES 14		VIERNES 15	
GENERAL	\$100.00 MXN	GENERAL	\$120.00 MXN
PREFERENTE	\$150.00 MXN	PREFERENTE	\$180.00 MXN
PALCO	\$300.00 MXN	PALCO	\$340.00 MXN
VIP	\$300.00 MXN	VIP	\$340.00 MXN

SABADO 16 A DOMINGO 17	
SEMIFINALES Y FINALES	
GENERAL	\$200.00 MXN
PREFERENTE	\$250.00 MXN
PALCO	\$400.00 MXN
VIP	\$400.00 MXN

Conferencias, la presentación de un libro y otras actividades académicas son parte del programa de la Semana de la Abogacía 2022 que, organizada por el Poder Judicial de Nayarit.

La primera de dichas actividades será la clausura de la especialidad en Medios Alternos en Solución de Conflictos, que impartió la Escuela Judicial; el acto académico presencial fue programado para las 12 horas de este lunes en el auditorio Rey Nayar del Tribunal Superior de Justicia.

Para el martes 12, Día de la Abogada y el Abogado, se efectuarán dos actividades virtuales, la primera de

ellas a las 12 horas, consistente en la presentación del libro "Teoría del caso y la prueba de los hechos en el proceso penal", de la autoría del doctor Manuel Valadez Díaz, Juez de Control y Enjuiciamiento del Poder Judicial de Durango.

Por la tarde, a las 5, se efectuará la videoconferencia "Ejecución de sanciones y derechos humanos", a cargo del doctor José Luis Gutiérrez.

El resto de actividades pueden consultarse en el programa completo, disponible tanto en la página web del Tribunal Superior de Justicia como en las redes sociales del Poder Judicial.



Nayarit, el estado que más aprueba la gestión de López Obrador: Mitofsky

***En segundo lugar está Tabasco, tierra natal del presidente de México.**



Nayarit es el estado de todo el país donde el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador tiene la mayor aprobación ciudadana, dejando en un segundo lugar a la entidad donde el ejecutivo federal nació, Tabasco. Los datos fueron revelados por

la prestigiosa casa encuestadora Mitofsky. Según lo difundido, para este mes de junio, el 78.3 por ciento de los encuestados nayaritas dijo aprobar a López Obrador y su forma de gobernar. Nayarit, durante la administración del hoy presidente de México, se

convirtió en uno de sus estados más visitados y donde además, realiza una firme mancuerna de trabajo con el gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, a quien respalda en los planes y proyectos de transformación para la entidad y le distingue con una

sólida amistad. Los programas federales que llegan a miles de hogares nayaritas, han permitido un crecimiento del poder adquisitivo en cada familia, lo que da como resultado ciudadanas y ciudadanos con mejores expectativas de vida diaria.

MISMA ESTRATEGIA DE 1999; ATRINCHERARSE EN SU MADRIGUERA

Por Ezequiel Navarrete Arellano

Muchas veces los seres humanos actúan cegados por los caprichos, sin emplear la cordura y la inteligencia. Otras veces los ciclos del tiempo cobran al hombre con la torpeza neuronal y la falta de raciocinio. Es el caso del profesor Daniel Jiménez Beltrán, que desde 1977 ha sido director de la Escuela Normal Experimental de Acaponeta (ENEA); lleva 45 años en el cargo. Lo han querido quitar y no se ha dejado. Como lo ocurrido en 1999, cuando fue sustituido por el profesor Marco Antonio Romano Berumen al que no le permitieron tomar posesión. La estrategia fue azuzar a padres de familia, alumnos y trabajadores, atrincherándose en la institución para no permitir la entrada a las autoridades de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit (SEPEN).

Recién había tomado posesión del gobierno Antonio Echevarría Domínguez, quien le tomó parecer a Elba Esther Gordillo Morales (líderesa del magisterio nacional en ese tiempo); para nombrar al Director de los SEPEN, Martín Carrillo Salas. Carrillo Salas otorgó nombramiento al maestro Romano Berumen que sustituiría a Daniel Jiménez; porque es facultad del nuevo gobierno designar a los directivos de normales, de acuerdo al Manual de Organización de las Escuelas Normales; que en su Artículo 10 dice: "El personal directivo será nombrado por la autoridad educativa correspondiente. Se consideran directivos de las escuelas normales: a) Director escolar, b) Subdirector Académico, c) Subdirector Administrativo".

El nombramiento de sustitución quedó en el aire y Jiménez Beltrán se salió con la suya, perpetuándose en la dirección. Es importante aclarar que el liderazgo del profesor Liberato Montenegro Villa tenía mucha fuerza y es seguro que desde el centro le ordenaron a Martín Carrillo que dejara tranquilo a ese hijo del

cacicazgo. Ya hizo otros 23 años; cumplió 45 años en ese puesto y quiere seguir usufructuando a la institución de forma vitalicia. Pero el destino lo alcanzó y en las escuelas públicas no hay puestos eternos. El día 7 de julio las autoridades educativas fueron a presentar al nuevo director de la ENEA, al maestro Nicolás Contreras Sánchez; pero dicha escuela estaba cerrada porque el día anterior habían hecho la clausura. El viernes 8 regresaron las autoridades a cumplir con su encomienda; pero, otra vez como sucedió en el 99, emplearon la misma estrategia, cerrar la escuela y utilizar porros contra la autoridades. (Los videos que circulan en las redes dan cuenta de ello). En estos tiempos son otras las condiciones y emplear la misma estrategia es falta de cordura o de atrofia cerebral. La Normal Experimental de Acaponeta no es propiedad de Daniel Jiménez; es una institución pública con Reglamento idéntico al de otras normales. El nombramiento del maestro Nicolás Contreras no es producto de lo que

pregonaba a grito abierto el líder estudiantil: 'No a la Ley Navarro'. Tampoco es válido decir que como trabajador de 'base', tiene derecho a permanecer toda su vida como director de esa Normal. Como servidor público que dirige una institución pública, tiene que sujetarse al manual de funciones. En las mismas normales privadas es sana la rotación de directores. Es una aberración que a un individuo cobijado por el cacicazgo le entreguen una escuela para que la usufructe toda su vida. Y es peor cuando se trata de una escuela pública, pagada con dineros del pueblo y subsidiada con recursos administrados por los SEPEN. También es una torpeza mandar decirle al gobernador que saque las manos de la Normal Experimental; cuando es el gobernante el responsable de la educación del Estado. Es como decirle: 'paga el sueldo de trabajadores y necesidades de la escuela..., pero no te metas con mi coto privado'.

Se puede observar el trato bajo y hostil que le dieron al Secretario de Gobierno, Antonio Echevarría Becerra; pero todo obedece a los designios de Daniel, que por preservar el bastión caciquil, no mide consecuencias.

Ya lanzó también un Comunicado la Sección 20 del SNTE, en apoyo a su hijo predilecto Daniel Jiménez y, machacando de nueva cuenta, que todo es producto de lo que ellos llaman: 'Ley Navarro'. Pero no se ha manifestado en contra de los abusos que cometía Francisco Contreras Robles cuando fue director de los SEPEN, al igual que la hija de Antonio Serrano, violando derechos de maestros y adjudicándose las mejores plazas. Pero de esto no dicen nada; se han quedado mudos, también los defensores del cacicazgo. Yo pregunto: ¿Cuándo hay hechos de corrupción no aplica la expresión: "si tocas a uno, nos tocas a todos?"

Pues, ya se tensó la cuerda y veremos cuántos caen con el afloje de los tirones.

...¿Resistirá más el capricho de un cacicazgo que la legalidad del Estado?





Geraldine Ponce realiza recorrido en casas afectadas por las lluvias

***La Presidenta Municipal acudió a la colonia Valle de Nayarit para evaluar los daños y atender a las y los vecinos.**

Tepic.- La Presidenta Municipal de Tepic, Ing. Geraldine Ponce, recorrió las casas afectadas en la colonia Valle de Nayarit tras las lluvias registradas durante las últimas horas. Ponce Méndez, señaló que el agua de las precipitaciones arrastró materiales a las calles, y provocó daños en algunas

viviendas.

La alcaldesa indicó que los vecinos han reportado la extracción clandestina de material desde el cerro de esta colonia, por lo que personal del ayuntamiento revisa la zona para conocer las causas y de ser necesario, presentar las denuncias correspondientes. “Este

es el mejor momento para poner orden y defender el patrimonio de las familias de Tepic”, expresó.

Asimismo, Geraldine Ponce informó que este sábado el Gobierno de Tepic realizará la limpieza de la secundaria que se encuentra en dicha colonia.

Viento en popa obra de Colonia 10 de mayo en San Blas

***Porque... Tú pagas, tú mandas**

SEGUNDA PUBLICACIÓN

COMUNICADO NOTARIAL

COMUNICADO NOTARIAL

La que Suscribe Licenciada ADRIANA DAYANIRA CARO ROMERO, Notaria Pública Titular Número 3, de la Quinta Demarcación Notarial en el Estado, con Residencia en esta Ciudad, hago del conocimiento de quienes se crean con Interés Legítimo, que Ante Mí se encuentra en trámite la Sucesión Intestamentaria a bienes del Finado Señor JUAN JOSE ALVAREZ MARTINEZ, quien falleció el día 4 de Junio del año 2010, siendo su último domicilio plenamente conocido en El Rosario, Municipio de Amatlán de Cañas, Nayarit; a rogación del C. HEBER ALVAREZ FIGUEROA, Único Heredero Universal y Albacea, de la presente Sucesión Intestamentaria, como consta en el Acta Número 12,834, Tómo XXVI, Libro Decimo, de fecha 24 de Junio del año 2022, del Protocolo a mi cargo.

ATENTAMENTE
IXTLÁN DEL RIO, NAY., A 24 DE JUNIO DEL 2022.



LIC. ADRIANA DAYANIRA CARO ROMERO
NOTARIA PÚBLICA TITULAR NÚMERO 3

PARA PUBLICARSE DE 10 EN 10 DÍAS, EN EL PERIÓDICO Ó DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EL ESTADO DE NAYARIT.

San Blas Nayarit.- En una primera etapa de instalación de drenaje y agua potable en la obra completa del tramo de Av. Del Puerto desde el puente en colonia 10 de mayo hasta Av. Aterrizaje en cabecera municipal de San Blas, quedó culminada.

Desde la semana pasada, el personal de Oromapas a cargo del Director Manuel Herrera Duarte; trabajó en la conexión desde calle Lizaola que conectará a la Av. donde realizan estos trabajos con recursos 100% municipales, gracias a pago puntual de sus impuestos, que vendrán a mejorar la vialidad, embellecer la zona y por supuesto los servicios básicos de la ciudadanía.

El Presidente municipal José Antonio ‘Pepito’ Barajas López, solicitó a la población, su amable comprensión, esperando los tiempos de cada etapa y revisión de la obra para continuar con lo siguiente, corroborando que no haya fallas para proceder.





Legisla Congreso a favor de la niñez, mujeres, economía y patrimonio de nayaritas

•Nayarit tiene dos nuevos ordenamientos jurídicos

Tepic.- Con el interés de avanzar en una mayor defensa y protección de las mujeres, velar por el derecho a la salud de la niñez, impulsar la economía en la zona rural, proteger el patrimonio, fortalecer y modernizar el proceso de valuación de los bienes inmuebles y mejorar las condiciones de vida de las y los nayaritas, en Sesión Pública del Tercer Periodo Extraordinario, las y los diputados aprobaron relevantes leyes, acuerdos y reformas.

En doble jornada parlamentaria de esta 33 Legislatura que preside la diputada Alba Cristal Espinoza Peña, se discutieron y validaron las Leyes de Registro Público y Catastro para el Estado de Nayarit, las reformas a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, el Código Penal, la Ley de Fomento al Turismo y de Salud. La legislación a favor de la niñez, las y los representantes populares reformaron la Ley de Salud para que niñas y niños recién nacidos se les garantice una mayor protección materno-infantil, realizando estudio de tamiz a recién nacidos, la aplicación del tamiz oftalmológico neonatal; para infantes prematuros, aplicar el tamiz auditivo y la revisión de la retina; además el diagnóstico oportuno y la atención temprana de displasia en el desarrollo de cadera.

Además, aprobaron la reforma a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y al Código Penal del Estado de Nayarit, para que se considere al deepfake como un tipo de violencia digital y como delito grave en el Catálogo de Delitos Contra la Intimidad Personal, ello para mitigar y prevenir estas acciones delictivas en las que las víctimas son las mujeres y menores de edad.

Las y los diputados al aprobar las reformas a la Ley de Fomento al Turismo, contribuyen al impulso del turismo rural como una alternativa para activar la economía en todas las regiones rurales de Nayarit; promocionar los productos de cada zona rural con los que se relacionan las actividades de naturaleza, formas de vida, sus culturas, la pesca con caña, agricultura, silvicultura, ganadería y su gastronomía para que se interactúe y se tenga convivencia en cada comunidad.

En relación con el patrimonio de las y los nayaritas, se aprobaron dos nuevos ordenamientos jurídicos, la Ley de Registro Público y Ley de Catastro del Estado; con ambas Leyes se



dará certeza patrimonial a los ciudadanos, se garantiza la protección de sus derechos sobre un bien inmueble, se moderniza el proceso registral, se regulará de manera eficiente las políticas de control y valuación de los bienes inmuebles de la entidad.

Al clausurar el Tercer Periodo Extraordinario de Sesiones, las y los legisladores también dieron su voto afirmativo para modificar la Ley de División Territorial, el decreto que establece la integración y declaración de la zona metropolitana Tepic-Xalisco, la Ley Orgánica del Poder Legislativo y la modificación al Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso.

Nayarit
NUESTRO ORGULLO Y COMPROMISO

NORCECA
MEN FINAL SIX
PAN AMERICAN CUP
Tepic, Nayarit, Mexico
July 9-18, 2022

TEPIC, NAYARIT
DEL 9 AL 18 DE JULIO
AUDITORIO "AMADO NERVO"

CONADE, INSTITUTO NAYARITA DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES, FIVB, molten, MIZUNO



FISCALÍA GENERAL
DEL ESTADO DE
NAYARIT

Fiscalía General del Estado de Nayarit
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y de Contratación de Obra Pública
y Servicios de la Fiscalía General del Estado de Nayarit.

CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL
No. 10/2022

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 133 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit, así como en los artículos 59, 60 Fracc. I, 78 párrafo segundo, 79 fracciones I a la XI, 80, 82 Fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit y demás disposiciones aplicables, la Fiscalía General del Estado de Nayarit, a través del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y de Contratación de Obra Pública y Servicios de la Fiscalía General del Estado de Nayarit, convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública de carácter Estatal.

No. de Licitación	Descripción de la Licitación	Volumen a adquirir	Junta de aclaraciones	Recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas
LPN-FGE-15-2022	"Adquisición de reactivos para la Dirección General de Servicios Periciales, de la Fiscalía General del Estado de Nayarit."	116 (ciento dieciséis) Unidades como mínimo	19/07/2022 10:00 hrs.	22/07/2022 10:00 hrs.

Descripción de por lo menos tres bienes de la licitación LPN-FGE-13-2022:

No.	Artículo	unidad de medida
1	Spectrum Compact Buffer,	Pieza
2	Bluestar Forensic c/8 tabletas,	Pieza
3	Spectrum Compact Polymer4, 4 X 64 Wells.	Pieza

Para cubrir el costo de los bienes solicitados en la licitación No. LPN-FGE-13-2022, se cuenta con recursos, de la Fiscalía General del Estado de Nayarit, de las partidas presupuestales 25501 denominada "Material Quirúrgico y de Laboratorio"; 25102 denominada "Substancias y Productos Químicos Básicos"; 25402 denominada "Material Quirúrgico y de Laboratorio de uso en el Área Médica"; 25901 denominada "Otras Substancias y Productos Químicos"; 25301 denominada "Material y Productos Farmacéuticos de Aplicación Humana". Del presupuesto para el ejercicio fiscal 2022 de la Fiscalía General del Estado de Nayarit.

El costo de las bases será de 500.00 (Quinientos Pesos 00/100 M.N.)

Las bases se encuentran disponibles para su consulta y venta en su caso, en el Departamento de Recursos Materiales de la Fiscalía General del Estado de Nayarit; sito en Avenida Tecnológico 3200 Oriente, Colonia Ciudad Industrial Tepic, Nayarit, en el horario de 09:00 a 14:30 horas, de lunes a viernes, para mayor información comunicarse a los teléfonos 129-60-00 extensiones 17044 y 17045, la venta de bases será a partir de la publicación de la presente y hasta el día 20 de julio de 2022 para la licitación No. LPN-FGE-15-2022.

La adquisición de las bases será requisito para participar y su costo deberá ser cubierto con tarjeta bancaria o en caso de efectivo se proporcionara un número de cuenta para depósito bancario, el pago **no es reembolsable** y deberá realizarse en las cajas de recaudación de la Fiscalía General del Estado de Nayarit en Avenida Tecnológico 3200 Oriente, Colonia Ciudad Industrial Tepic, Nayarit.

El lugar de celebración, de los actos derivados de este proceso, será en la sala de reuniones de la Sub-Fiscalía, sito en Avenida Tecnológico 3200 Oriente, Colonia Ciudad Industrial Tepic, Nayarit.

Las especificaciones técnicas de los bienes solicitados se encuentran detalladas en las bases de esta licitación.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 77 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, ni en los supuestos señalados en los artículos 69 y 69-b del Código Fiscal de la Federación

Para la adjudicación del contrato, **no se otorgará anticipo.**

El criterio de evaluación y adjudicación será costo beneficio.

De resultar conveniente para la fiscalía podrá utilizar el abastecimiento simultáneo.

El contrato será abierto, con montos mínimos y máximos por el periodo de 29 de julio al 31 de diciembre del 2022, la entrega de bienes y/o prestación de servicios para las licitaciones No LPN-FGE-15-2022, se realizará en un término no mayor a 10 días, en casos urgentes en 48 horas de conformidad a lo establecido en las bases.

Junta de aclaración se realizara el días 19 de julio de 2022 según el caso; el licitante interesado deberá de: **solicitar sus aclaraciones por escrito, de manera personal en el Departamento de Recursos Materiales de la Fiscalía o al correo electrónico recursosmateriales@fiscaliafiscalia.nayarit.gob.mx con veinticuatro horas de anticipación,** el escrito deberá de señalar: nombre y domicilio del licitante, registro federal de contribuyentes, nombre de apoderado o representante, descripción del objeto de la empresa.

El pago se realizará, en un plazo no mayor a 20 días hábiles, previa entrega del bien o bienes requeridos y presentación de las facturas firmadas y selladas de recibido, de conformidad, por el titular del área requeriente solicitante.

Las ofertas que cumplan los requisitos de la presente convocatoria y bases, serán evaluadas comparativamente en forma equivalente, analizando las diferentes condiciones ofrecidas por los oferentes, capacidad de respuesta a los requerimientos del comprador, condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes que aseguren las mejores condiciones de compra para la fiscalía.

La adjudicación del contrato se hará, si resultar conveniente de manera simultánea o en un solo grupo, con el/los licitantes que en principio, cumpla con los requisitos solicitados en las bases, y que a juicio de la convocante aseguren a la Fiscalía las mejores condiciones en cuanto a calidad, precio, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes; también se tomará en consideración la opinión que sobre los bienes o servicios que en su caso emita el área requeriente. El precio más bajo no será determinante para la adjudicación del contrato correspondiente.

Tepic, Nayarit; a 12 de julio del 2022.

Atentamente
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y de Contratación de Obra Pública
y Servicios de la Fiscalía General del Estado de Nayarit.



Página 2



VAMOS CONTRA TODOS LOS "PILLOS" DE LA EDUCACIÓN: NAVARRO QUINTERO

Por: MARIO LUNA

El gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero en su tradicional conferencias de los lunes, se pronunció de manera tajante y categórica de que va por la limpieza y claridad de la educación, por lo que dijo "vamos contra todos los pillos de la educación que se han dedicado a vender plazas y quererse adueñar de esta, el estado es el rector de la educación y así será". Mencionó que el enfrentamiento suscitado la semana pasada al designar al nuevo director de la Escuela Normal Experimental de Acajoneta, donde se agredió a la autoridad en la persona del Secretario General de Gobierno, ello derivado de que el director que tiene más de 45 años como tal en esa escuela, no entiende que está como director comisionado y que no existe una clave de director, pero hay que reconocer que en ese conflicto hay gente que está tirando los hilos por detrás para originar conflictos y que son los que se han creído los dueños de la educación en la entidad, por lo que ahora vamos por el respeto irrestricto del marco jurídico y la designación que hemos hecho de un nuevo director en esa normal está firme y se tendrá que respetar dicha decisión que le compete al gobierno hacerlo, dijo el mandatario estatal, quien además mencionó que por la tarde de este lunes estaría presente en la Normal Experimental para dar solución a dicho problema. Subrayó que el director tiene un

ciclo, y al término de éste debe ser sustituido, el cargo no es vitalicio y mucho menos les pertenece, desde 1977 entro, lleva más de 45 años como director, mi respaldo a la Escuela Normal Experimental, pero estamos en contra de los personajes siniestros que mueven los hilos para desestabilizar la tranquilidad, por ello, que se aplique la ley con firmeza contra aquellos que quieran dicha desestabilización de la tranquilidad el estado, ya que la paz manipulada no debe permitirse y si castigarse, por lo que no cederemos en nuestra designación. Y ya entrado en la defensa del marco jurídico, se lanzó contra aquellas autoridades ajenas a nuestro estado que se aprovechan de dicha autoridad para querer abusar del pueblo, esto en referencia al enfrentamiento por la tenencia de la tierra en el municipio de La Yesca, donde el gobierno del estado de Jalisco, pretende hacer suyas tierras que son parte del estado de Nayarit, por lo que dijo el doctor Miguel Ángel Navarro Quintero, que él no está pintado, que no es gobernador de membrete, y que mucho menos es un gobernador que dejará solo a sus gobernados, por ello dijo que todo el apoyo para los habitantes de esas tierras en disputa y al gobernador de Jalisco, le dice que esas tierras son de Nayarit y que aquí se quedarán y si se enoja que se enoje, primero esta Nayarit, añadiendo que Nayarit no tiene un gobernador cobarde.

DIMENSIÓN POLÍTICA

Muere Luis Echeverría: tenía más de 100 años de edad

Por EZEQUIEL PARRA ALTAMIRANO

*** Para Nayarit fue benefactor y también apoyó a Celso * María Eugenia Espriu dedica un artículo sobre el tema * Reabren caso Colosio; FGR investigará por el crimen * Abel Galván Gallardo ya fue designado fiscal especial * Chofer de Colosio estuvo dos años preso en Almoloya**

APENAS EL mes de enero del presente año había cumplido 100 años de edad, lo que lo confirmó en la posición de ser el expresidente mexicano más longevo de la historia, sin embargo, este sábado 9 de julio fue reportado el fallecimiento del licenciado Luis Echeverría Álvarez, ocurrido en su casa de descanso en Cuernavaca, Morelos. Echeverría Álvarez nació en la Ciudad de México y fue presidente de México del 1 de diciembre de 1970 al 30 de noviembre de 1976.

Uno de los periodos que más lo marcaron hasta estetiempo, fue cuando se desempeñó como secretario de Gobernación en la administración del polémico presidente Gustavo Díaz Ordaz, mientras estaba en el cargo ocurrió la trágica matanza de los estudiantes en la Plaza de las Tres Culturas en Tlatelolco, el triste celebre 2 de octubre de 1968.

Una de las frases que le son atribuidas a su autoría es "Ni nos perjudica, ni nos beneficia, sino todo lo contrario", lo que le valió grandes críticas.

Cuando fue presidente la tasa de inflación creció hasta 27% anual, la devaluación del peso frente al dólar sufrió una severa caída. Una vez que terminó su periodo presidencial fue nombrado embajador de México ante la UNESCO en París hasta 1979.

CUÁNTO RECIBÍA DE PENSIÓN VITALICIA LUIS ECHEVERRÍA

Echeverría tuvo diversos señalamientos en la historia de los expresidentes de México y su muerte trae consigo el recuerdo de ser uno de los presidentes que se beneficiaba de la pensión vitalicia que reciben los exmandatarios del poder Ejecutivo.

Esta pensión vitalicia fue establecida en un acuerdo suscrito el 31 de marzo de 1987, la cual llegaba a los 205 mil 122 pesos por mes. Este número se traduce en más de 2 millones 460 mil pesos al año.

Sin embargo, el actual presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, al llegar al poder cumplió una de sus promesas de campaña: quitar la pensión vitalicia a los exmandatarios de la República Mexicana.

¿QUÉ EXPRESIDENTES LA RECIBÍAN?

Echeverría Álvarez era uno de los tres expresidentes que recibía dicho beneficio, junto con Vicente Fox Quezada y Felipe de Jesús Calderón Hinojosa, quien la donaba a una fundación que apoyaba a niños con cáncer.

Carlos Salinas de Gortari y Ernesto Zedillo renunciaron a ella.

Tras concluir su mandato en 1976, pasó más de una década para que se estableciera la entrega de pensiones, pues fue en la gestión de Miguel de la Madrid, en 1987 cuando se estipuló el beneficio a los

expresidentes.

Desde la implementación de la pensión vitalicia hasta su retiro pasaron 31 años, mismo tiempo en que Luis Echeverría recibió un estimado de 83 millones de pesos.

No obstante, en septiembre de 2018, cuando el Congreso aprobó la Ley Federal de Remuneraciones de los Servicios Públicos, dicha ayuda económica fue eliminada al estipular el retiro la pensión a los expresidentes.

BENEFACTOR DE NAYARIT

En cuanto a Nayarit, el Presidente Echeverría fue uno de sus grandes benefactores, pues además del apoyo al Turismo y la creación en San Pancho de la Universidad del Tercer Mundo, apoyó intensamente la carrera política del licenciado Celso H. Delgado, no solamente impulsándolo para lograr ser Diputado Federal por el Distrito con Cabecera en Santiago Ixcuintla, sino aceptando que fuese él quien desde su importante representación política, contestara su Segundo Informe Presidencial en el año de 1972, lo que llamó la atención de la opinión pública nacional al hacerlo de forma improvisada, es decir, sin leer.

Pero además, la señora María Eugenia Espriu de Delgado, que fue una entusiasta integrante del Voluntariado Nacional presidido junto al Sistema DIF por la señora María Esther Zuno de Echeverría, escribió un excelente artículo periodístico en exclusiva para Nayarit Opina y Vallarta Opina, en el que da cuenta de la serie de beneficios que para México en general y Nayarit en especial nos trajo la gestión de aquel Presidente de la República, y que se publica en esta misma edición.

CASO COLOSIO, UNA NUEVA INDAGACIÓN, AHORA LA FGR

En otra información no menos interesante, digamos para despedirnos que a 28 años del asesinato de Luis Donald Colosio, la Fiscalía General de la República (FGR) integró un equipo especial para investigar el magnicidio y de ser necesario, retomar los procesos penales contra los implicados en la ejecución del ex candidato presidencial del PRI.

De acuerdo con la decisión de Alejandro Gerz Manero, la dependencia federal designó al fiscal Abel Galván Gallardo, extitular de la Fiscalía Especializada en Investigación de los Delitos de Desaparición Forzada, para esta tarea.

La primera acción del fiscal Galván Gallardo, fue la conformación de un grupo especializado de fiscales y elementos de la Policía Federal Ministerial (PFM) para enfocarse en la "investigación exhaustiva de los hechos" registrados el 23 de marzo de 1994 en Lomas Taurinas, Baja California.

YA ARRANCÓ EL PROCESO

De acuerdo con fuentes de la FGR, ya se inició el proceso de las investigaciones al interponer la averiguación previa en la Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos de la Fiscalía General de la República a principios de junio.

También se solicitó a la directora del Sistema Institucional de Archivo de la Cámara de Diputados de la LXV legislatura, copias de las constancias del expediente que fue integrado por la Comisión Especial para el Caso.

Además, se solicitó vía institucional a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), copias de las constancias de las quejas o denuncias impuestas por Mario Aburto Martínez, o de alguno de sus familiares ante ese organismo.

ACTUALIZACIONES

Por otra parte, pidieron a la Policía Federal Ministerial la designación de elementos para que de manera inmediata se avoquen a la búsqueda y localización de personas de intereses para las indagatorias.

A su vez, pidieron a la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, realizar la inscripción de las víctimas directas en el Registro Nacional de Víctimas.

EL HOMICIDA

Luis Donald Colosio Murrieta, ex candidato presidencial del PRI, fue asesinado el 23 de marzo de 1994 en la localidad de Lomas Taurinas, Tijuana, al terminar un mitin.

Mario Aburto Martínez fue identificado desde entonces como el autor intelectual y material del crimen, pese a que diversos fiscales especiales investigaron la hipótesis de un segundo tirador.

Sin embargo, nunca se pudo acreditar este hecho y se dejó en libertad por falta de elementos a quien durante dos años se consideró cómplice de Mario Aburto, Othón Cortés, entonces chofer de Colosio Murrieta y quien, años más tarde, aseguró que fue torturado y acusado injustamente. Además de haber sido recluso en el Centro Federal de Readaptación Social

Número 1 El Altiplano, conocido como Almoloya, en el Estado de México.

En la fecha en que fue privado de la vida, el político sonorenses estaba por cumplir cuatro meses de haber sido "destapado" por el entonces Presidente de la República, Carlos Salinas de Gortari para que lo sucediera en el cargo.

Era el inicio de 1994, cuando estalló el conflicto zapatista en México y entró en vigor el primer acuerdo comercial con Estados Unidos y Canadá.

DOS IMPACTOS

El 23 de marzo de 1994, mientras estaba en campaña, Luis Donald Colosio recibió un balazo en la cabeza y otro en el abdomen.

En ese México convulso se desarrollaba la campaña de Colosio, la cual no tenía los reflectores ni la atención dedicados a Manuel Camacho Solís, exsecretario de Relaciones Exteriores y designado por Salinas de Gortari como comisionado para la paz en Chiapas, al tiempo que se sabía de su interés por convertirse en Presidente de la República.

Fue en ese contexto que el 23 de marzo de 1994, a las cinco de la tarde con 12 minutos, tiempo del Pacífico, fue asesinado Colosio Murrieta, a quien le sobrevivieron sus dos hijos, Luis Donald y Mariana.

En tanto, Diana Laura Riojas, quien fuera esposa del candidato presidencial del PRI, falleció meses más tarde a causa del cáncer que padecía desde tiempo atrás.

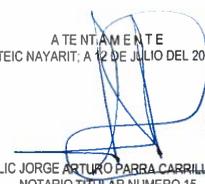


LIC. JORGE ARTURO PARRA CARRILLO.
NOTARIA PUBLICA NUMERO 15
PRIMERA DEMARCACION TERRITORIAL
Abasolo 18 Pte. Centro. Tepic, Nayarit, C.P. 63000
Tels. 311212-71-81; 311216-57-03
e-mail: parracarrillo@notaria15nayarit.com.
jcazola@notaria15nayarit.com

AVISO NOTARIAL
SEGUNDA PUBLICACION

DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 194 FRACCIONES I Y II DE LA LEY DEL NOTARIADO EN VIGOR DEL ESTADO DE NAYARIT, HAGO CONSTAR QUE ANTE MI COMPARECIO EL SEÑOR ISIDRO VIDAL ANTE ZAMORA, EN SU CARACTER DE ALBACEA UNICO Y UNIVERSAL HEREDERO A BIENES DE SU PADRE ISIDRO ANTE ZAMORA, EXHIBIENDO ADEMAS EL ACTA DE DEFUNCION DE LA MISMA, MANIFESTO RECONOCER LA VALIDEZ DEL TESTAMENTO PUBLICO, Y QUE ACEPTA LA HERENCIA EN LOS TERMINOS QUE SE SEÑALA, PUBLIQUESE EN DOS OCASIONES CON INTERVALO DE 10 DIEZ DIAS CADA UNO, EN EL PERIODICO GENTE Y PODER DE ESTA CIUDAD DE TEPIC, NAYARIT, PARA QUE SI ALGUIEN SE CREE CON MEJOR DERECHO A HEREDAR CONCURRA A LAS OFICINAS DE LA NOTARIA 15 UBICADA EN CALLE ABASOLO NUMERO 18 PONIENTE DE TEPIC, NAYARIT DENTRO DEL TERMINO DE 10 DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACION.

A TESTAMENTO
TEPIC NAYARIT, A 12 DE JULIO DEL 2022




LIC. JORGE ARTURO PARRA CARRILLO
NOTARIO TITULAR NUMERO 15

GOBERNADOR DE NAYARIT Y PRESIDENTE DE ACAPONETA DAN FIN A SU GIRA POR EL MUNICIPIO

Pedro Bernal/ Gente y Poder

Finalizó su recorrido por el municipio, el Gobernador del Estado de Nayarit, Dr. Miguel Ángel Navarro Quintero, respaldado por el presidente del Gobierno de Acaponeta, Manuel Salcedo Osuna, visitando la colonia Lombardo Toledano.

Fue en compañía de los regidores Guillermo Jiménez, Gaspar Tiznado, Josefina Segovia, Tamara Gómez, directores de la administración municipal, Claudia Macedo quien es la directora de DIF Acaponeta y el Prof. Nicolás Contreras, director de la ENEAN.

Con la intención atender personalmente las

demandas de la ciudadanía, Gobernador y Alcalde escucharon atentos a los colonos, quienes para la escuela de su zona, solicitaron bardeo perimetral, ampliado eléctrico y la construcción de baños para el alumnado.

También aprovecharon la oportunidad para pedir la continuación de la rehabilitación de sus calles, ya que en meses pasados el gobierno municipal tuvo a bien construir 840 metros cuadrados de empedrado y guarniciones.

Peticiones que Navarro Quintero aprobó fijando su compromiso en la educación con espacios óptimos y la mejora de esta colonia, por lo que anunció que aportará \$1,500,000 (un millón y

medio) para dar continuidad a la rehabilitación de sus calles, con lo que facilitará el acceso a La Lombardo Toledano y la hará mucho más segura.

Por su parte, Salcedo Osuna reconoció las aportaciones del gobernador a esta colonia para trabajar en conjunto por el bienestar de las familias.

“Agradezco su visita a nuestro municipio Dr. Navarro, pero sobre todo su disponibilidad de servir y ayudar a quienes más lo necesitan. Sepa que estamos dispuestos a trabajar de la mano con usted, para hacer el cambio que Acaponeta necesita y merece”.



Danny Ocean en el Palenque de la Feria de Tepic

Por Norma Cardoso

El cantante, compositor y productor venezolano estará en el Palenque de la Feria de Tepic, Nayarit; este 30 de septiembre, como parte de su gira Tour 2022-23; así lo dieron a conocer en conferencia de prensa las representantes Zamora Producciones y LOGA Entretenimiento, la promotora local.

Los boletos ya se encuentran a la venta a través del sitio www.boletito.com

Boletito.com — Compra seguro y de Boleto

Boletito.com la forma más fácil y rápida para comprar tus boletos en línea para los mejores eventos. www.boletito.com y en las instalaciones del Hotel Fiesta Inn, ubicado en Plaza Forum, en la ciudad capital, y se espera que, como en otros lugares de la república mexicana, los boletos se agoten.

“Invitamos a toda la gente a que

adquieran sus boletos para que vayan a la próxima presentación este 30 de septiembre, a las 9 de la noche. La fecha del concierto esta cien por ciento confirmada.”, anunció Blanca Zamora.

“Estamos muy contentas de traer artistas de talla internacional como es Danny Ocean, quien tiene una gira internacional por varios países con éxito total. Ahorita en el estado de Nayarit, traer este tipo de artistas de talla internacional, como todos ya sabemos, Tepic siempre se ha caracterizado como un estado que le gusta más el género grupeo, pero el de Danny Ocean es un género urbano, reguetón para toda la chaviza, como se dice, porque ellos también tienen derecho a salir” anunció la promotora.

“Vamos a contar con todas las medidas de seguridad, yo sé que vamos a tener a muchos menores de edad en ese concierto, se les va

a dar el acceso, únicamente no se les venderá bebidas con alcohol, para que todos los papás con hijos menores de edad adquieran sus boletos para este artista. Es un concierto totalmente sano”, indicó la entrevistada.

Danny Ocean, es un artista nacido en Caracas Venezuela, en el 2009 ya incursiona de manera profesional en el año de 2009 cuando abrió su canal de Youtube; brincó a la fama con su tema “Me rehúso”, lanzado de manera independiente en el año 2016. Más tarde lanza una versión en inglés de la canción “Baby I won’t”. Es el primer cantante venezolano que ha alcanzado más de mil millones de reproducciones en Youtube, y dos mil millones de descargas a través de Itunes y Spotify.

El cantante Danny Ocean, actualmente tiene casi cinco millones de suscriptores en Youtube.

Limpieza de alcantarillas, calle Durango entre Manuel Acuña y salida a playa Novillero.

Por indicaciones del presidente municipal prof. Francisco Javier Partida, la dirección de Obras Publicas limpia y desazolva con maquinaria las alcantarillas que se encuentran en la calle Durango entre Manuel Acuña y salida a playa Novillero. Es preocupación del edil tener en

buenas condiciones los drenes y alcantarillas, para evitar inundaciones en esta temporada de lluvias.

Todos podemos colaborar, si mantenemos limpias nuestras calles, ayudamos a prevenir inundaciones y encharcamientos.



EN LA COLONIA EL CENTENARIO SE CONSTRUIRÁN OBRAS DE ESPARCIMIENTO SOCIAL

Pedro Bernal/ Gente y Poder

Continuando con su gira de trabajo por el municipio de Acaponeta, el Gobernador Miguel Ángel Navarro y presidente municipal, Manuel Salcedo, se reunieron con vecinos de El Centenario, en donde acordó terminar el empedrado de la calle principal y empezar obras para el esparcimiento social. Navarro Quintero añadió que

se rehabilitará o se edificará de nuevo su cancha de usos múltiples, se reubicará el transformador de energía eléctrica a un sitio más seguro y se construirá una plaza pública.

Con referencia a la escuela primaria, se dotará con 6 aires acondicionados y se reconstruirá una barda perimetral de 100 metros lineales que fueron dañados por el huracán Willa, además

de la instalación de un domo en los próximos meses.

Aquí se le dio voz al presidente de acción ciudadana, Cervando Ávila Argumedo, quien agradeció la presencia de Navarro Quintero. "En El Centenario nos sentimos muy contentos porque estamos haciendo historia, gracias presidente por traernos al Gobernador, es el primero que nos visita y nos está cumpliendo".



Así se llevó a cabo la inauguración de la Liga Juvenil Municipal de Béisbol en Tecuala

Pedro Bernal/ Gente y Poder

Misma en la cual el Director de Deportes Enrique Carrillo dio a conocer, que por el momento los juegos serán a las 4:00 p.m. jueves, viernes y sábado, todos en el estadio Santos Ramos Contreras, Agradeció la presencia del Director de Obras Públicas Ing. Yair García mismo que fue en representación del Presidente Municipal, Profesor Francisco Javier Partida, De igual manera a los regidores Pedro Partida que lanzo la primera bola, al regidor Daniel López, la regidora Profesora Erika Partida y al Diputado Ricardo Parra.



José María Castañeda

La mañana de ayer se llevó a cabo en uno de los cubículos del Hotel Santiago, una rueda de prensa a la que convocó el DIF Municipal que preside la señora Teresa Berumen, para dar a conocer que a partir de

ARRANCAN LAS INSCRIPCIONES PARA LOS CURSOS DE VERANO EN SANTIAGO: TERESITA BERUMAN

la fecha quedaban abiertas las inscripciones para los niños menores de 14 años con la finalidad de que participen en los diferentes cursos que personal capacitado ofrecerá a quienes se inscriban.

La representante del sistema DIF mencionó que los cursos de verano se llevarán a cabo en las instalaciones de la unidad deportiva y que para seguridad de los alumnos, se contará con vigilancia policiaca en los baños, tanto de alumnas como de alumnos, asimismo se dotará de un gafete a cada uno de ellos, al igual que se les entregará una camiseta que los distinga como alumnos participantes en el curso de verano, se contará con personal capacitado en cada una de las áreas y para ello habrá personal calificado en áreas como la disciplina de atletismo, con el profesor Ángel Monroy, en ajedrez con el maestro Rolon Ávila y así sucesivamente.

Teresa Berumen, agregó que estaban conscientes del rebote del Covid 19, y que se contará con todas las medidas de higiene posibles, tales como la aplicación de gel antibacterial, cubre bocas, y todo

lo demás, advirtiendo que en caso de que se llegase a recrudecer el problema del covid, no dudará en suspender el programa de Veradif.

Explica que se tiene contemplado para una capacidad de 300 alumnos, pero que si hubiera necesidad se buscaría la forma de aumentar el número de alumnos, Uno de los reporteros de la margen izquierda del río, concretamente de Villa Hidalgo, preguntó que si los cursos de verano, llegarán a su comunidad. Por lo que ni tarde ni perezoso el alcalde Eduardo Lugo, quien se encontraba presente explicó, que para Villa Hidalgo, también se tiene contemplado efectuar cursos de verano, solo que allá deberá de ser la delegada municipal quien realice estos trabajos de organización a sabiendas de que contará con el apoyo y respaldo del presidente municipal y sobre todo de la presidenta del sistema DIF Teresita Berumen, nadie que así lo desee se quedará sin participar en estos cursos que son exclusivos para la niñez de Ixcuintla, explicó la primera dama del municipio.

LOS SANTIAGUENSES NOS ENCONTRAMOS EN MANOS DE LOS DELINCUENTES

***Se roban de tramo de cobre pa" rriba, no dejan nada.**

José María Castañeda

Todo hace indicar que los amantes de lo ajeno ya le tomaron la medida al secretario de seguridad pública, Capitán Huerta Ramírez, luego que hasta el que esto escribe ha sido víctima de los malandros quienes nos aplicaron la camaleonina.

Resulta que la mañana del pasado lunes como ya es habitual luego de desayunar nos dispusimos a darnos un baño, ya que habíamos sido citados a rueda de prensa por parte del jefe de prensa Delfino Vergara, ya que la presidenta del sistema DIF daría a conocer una importante noticia que tendría que ver con nuestra niñez, por lo que luego de efectuar el ritual previo al baño, nos metimos bajo la regadera pero que decepción, jamás salió una gota de agua de la regadera, por lo que suponiendo que no había agua en la red, mi esposa dada mi desnudez, me dijo deja ver el tinaco haber que sucede y pues nada, que los amantes de lo ajeno se habían robado unos cuantos metros de tubería de cobre que conectaban el tinaco con

la regadera.

Lo anterior nos hizo que soltáramos una maldición, y ya que apenas hace un par de años que los amantes de lo ajeno se habían robado la totalidad de la red, siendo el responsable un vicioso de la colonia Primero de enero, quien en presencia de mi esposa quien notó algo raro al ver caer chorros de agua provenientes de la azotea, por lo que intrigada subió a la azotea encontrándose a un sujeto de aproximadamente 30 años quien no obstante de ver a mi esposa que le preguntaba que estaba haciendo este dijo -nada- y continuó cortando la tubería.

Mi esposa tomó el teléfono para informarme lo que estaba sucediendo, en ese momento yo me encontraba en la cabina de radio auxiliando al Lic. Jesús Narváez, en el programa de noticias por lo que no atiné más que a decirle que no se expusiera, que en unos momentos estaría a su lado, para eso vecinos del Cerro al darse cuenta de lo que sucedía, corrieron al malandro, por lo que al arribar a mi domicilio este

ya no se encontraba pero el daño ya estaba hecho.

Aquella ocasión el Güero mi Rey, se encargó de repararme el daño, así como también me recomendó que pusiera tubería de PVC cosa que llevé a cabo sin tomar en cuenta que la escasa tubería de cobre la cual no pasaba de metro y medio despertó la codicia del ladrón, quien me la aplicó dejándome sin agua, aun antes de iniciar mi baño diario, por lo que ahora ando en busca de un fontanero que me repare el desperfecto Y pues es necesario que el capital Huerta se ponga las pilas, ya que como ciudadano que paga sus impuestos exijo respuestas de su parte, ya que aún que se defiende

diciendo que no puede tener un policía en cada casa urge que realice recorridos de infantería y que la gente a su cargo abandonen la idea de andar de padrotes piropeando mujeres desde sus patrullas.

